

CERTIFICADO N° 209

Quien suscribe certifica que con fecha 05 de enero del año dos mil once en sesión ordinaria N° 077, mediante el acuerdo N° 209, con el voto del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal aprueba la asistencia de los Concejales Sr. González y Sr. Andrade, para la capacitación que se realizará en Villarrica los días 10,11 y 12 de febrero del año en curso.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en Secretaría Municipal.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal